

Santa Catarina Pinula, 15 de Junio del 2022

Señor:

Julio David Soto de León Jefe de la Unidad de Información Pública Municipalidad de Santa Catarina Pinula Presente.

Estimado Señor Soto:

Reciba un cordial y atento saludo en espera de que todas sus actividades se desarrollen exitosamente.

Motiva la presente, referirme a la información que se requiere a través de la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, numeral 17:

"17. Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas;"

Ante lo cual se informa que este Departamento, durante el mes de Mayo del año 2022 no tuvo un listado de empresas precalificadas.

Atentamente,

Sr. Luis Raúl Pacheco

Jefe Departamento de Compras y Confrataciones